

Rumiñahui, 28 de agosto del 2017

Señor
JOSUÉ ARMANDO THUR DE KOOS MANCHENO
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la compañía **ÁLKALOM CIA.LTDA.** se le designo como Presidente por un periodo estatutario de dos años.

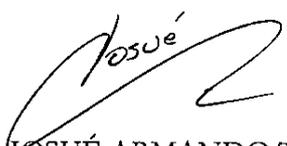
Al Presidente le corresponden las atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía, conforme lo previsto en el artículo décimo séptimo, entre las cuales consta reemplazar al Gerente General en caso de ausencia de éste, con todas sus facultades y obligaciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ÁLKALOM CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito el 15 de agosto del 2017.

Atentamente,


ARMANDO THUR DE KOOS GARZÓN
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de **ÁLKALOM CIA.LTDA.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


JOSUÉ ARMANDO THUR DE KOOS MANCHENO
C.C. 1722774740



N° TRAMITE: 61970-0041-17 08/09/17
DOCUMENTO: Nombramiento

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPANÍA ALKALOM CIA LTDA, designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de lo estipulado en la escritura otorgada el quince de agosto del dos mil diez y siete, ante la Notaria Pública Decima Primera del cantón Quito, a favor del señor THUR DE KOOS MANCHENO JOSUE ARMANDO, portador de la cedula de ciudadanía No. 172274740, en el

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 741

Jueves, 7 de septiembre del 2017



Responsable - JAIME SALAZAR